

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Consejo de Defensa de los Recursos Naturales ~ Alianza para
Bosques

The Nature Conservancy ~ Union of Concerned Scientists ~ Wildlife Conservation Society ~
Centro de Investigación de Woods Hole

Beneficios ecológicos colaterales de REDD+

Marzo de 2010

Apoyamos un mecanismo sólido de REDD+¹ para la mitigación del cambio climático, que preserve asimismo los beneficios ecológicos colaterales esenciales para la integridad y la sostenibilidad de los ecosistemas forestales y el bienestar humano.

Los bosques tropicales son un componente fundamental de las estrategias internacionales de mitigación del cambio climático; sin embargo, los beneficios de reducir la deforestación y la degradación, conservar los bosques y aumentar los inventarios de carbono de los bosques van mucho más allá de sus impactos sobre el carbono. Además de almacenar carbono, los bosques tropicales albergan hábitats acuáticos y terrestres que contienen más de la mitad de la diversidad de especies del planeta. No obstante, la biodiversidad no es el único indicador de la resistencia de los ecosistemas, por lo que es importante considerar la protección de toda la gama de servicios de los bosques tropicales al implementar REDD+. Los bosques tropicales tienen funciones ecosistémicas críticas tales como moderar el ciclo y la purificación del agua; modular procesos climáticos locales y regionales y regular procesos biogeoquímicos y del suelo.² Es posible que estos beneficios colaterales de los ecosistemas no se concreten a menos que se diseñe un mecanismo de REDD+ para promover su protección y mejora. Las políticas de REDD+ se deben implementar junto con planes de zonas nacionales/regionales diseñadas para garantizar que se mantengan las funciones hidrológicas, de hábitat y climáticas más importantes.

El texto actualmente bajo consideración por el Grupo de trabajo especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) en su octava sesión en Copenhague incluye garantías para proteger que las medidas de REDD+ incentiven la protección y la conservación de los bosques naturales y sus servicios ambientales. Esta garantía es importante y se debe conservar en el texto, junto con apartados específicos que identifiquen las funciones hidrológicas, de suelo y de hábitat como servicios ecosistémicos clave. La puesta en marcha de esta garantía se podría incentivar a través de pautas sobre indicadores de control de cada una de estas funciones que se podrían implementar simultáneamente con controles de la masa forestal/el carbono.

La efectividad de un mecanismo de REDD+ efectivo se debe basar en una contabilidad sólida de las disminuciones de las emisiones, los aumentos de las extracciones y/o la conservación de los inventarios de carbono de los bosques. Sin embargo, en virtud de este marco solamente, sería

¹ Apoyamos un mecanismo que contemple la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD), la gestión sostenible de los bosques naturales en función de criterios ambientales y sociales estrictos y una contabilización precisa del carbono. Asimismo, apoyamos la inclusión de la conservación de los bosques naturales y el mantenimiento de inventarios de carbono forestal a partir de la restauración/mejora de bosques degradados, así como el aumento de la masa forestal a través de la forestación y reforestación cuando sea apropiado para el ambiente.

² Stickler et al. 2009. The potential ecological costs and cobenefits of REDD: a critical review and case study from the Amazon region. *Global Change Biology* (15):2803–2824.

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Consejo de Defensa de los Recursos Naturales ~ Alianza para
Bosques
The Nature Conservancy ~ Union of Concerned Scientists ~ Wildlife Conservation Society ~
Centro de Investigación de Woods Hole

posible recibir incentivos para reemplazar ecosistemas naturales de valor ecológico pero menor densidad de carbono, como las sabanas y los pastizales, por bosques de plantación de mayor densidad de carbono. La garantía contra la conversión de los bosques naturales que aparece en el informe del GTE-CLP de Copenhague debe ampliarse para aplicarse también a los ecosistemas no forestales naturales intactos.

El incentivar REDD+ puede tener el efecto inesperado de desplazar la expansión agrícola hacia biomas con menor densidad de carbono como las sabanas, pastizales y otros bosques nativos. Si bien los beneficios de conservar estos ecosistemas no forestales son relativamente bajos, los servicios ambientales que ofrecen, como la diversidad de hábitats y por ende la biodiversidad, la salud de las cuencas y la conservación de suelos, son vitales para el bienestar humano y el funcionamiento del ecosistema a nivel del paisaje. Las actividades de conservación de REDD+ deben por ello llevarse a cabo dentro del contexto de una planificación integrada del uso del suelo que preserve los ecosistemas no forestales ecológicamente valiosos además de los bosques.

Las actividades de REDD+ pueden desempeñar un rol significativo en la protección y la mejora de los servicios vitales de los ecosistemas forestales y por lo tanto pueden contribuir al mantenimiento de la función de los ecosistemas en todos los paisajes. Aun pequeños flujos de incentivos por concepto de carbono, de ser bien dirigidos, pueden conferir enormes beneficios ecológicos para los ecosistemas aledaños y para la gente que habita en ellos. Por ejemplo, los incentivos para proteger y restaurar una zona de bosque ripario pueden darle protección vital a los ecosistemas acuáticos, que respaldan la biodiversidad y la subsistencia humana, además de ofrecer beneficios de carbono. Un mecanismo internacional de REDD+ debe entonces considerar la protección y el mantenimiento de un amplio rango de beneficios ecológicos colaterales que puedan evaluarse por medio de esquemas sólidos de control, elaboración de informes y verificación. Muchos de estos beneficios colaterales pueden controlarse recopilando datos adicionales y empleando tecnologías, técnicas y frecuencias iguales o similares a las que han de ser implementadas para la evaluación de los inventarios de carbono.³

Además de comprometer a las partes a considerar los beneficios ecológicos colaterales, entre ellos, la biodiversidad, un marco de REDD+ debe:

- eliminar lagunas en las definiciones con el fin de prevenir resultados perversos, como los que se observan en el uso de la tierra, el cambio de afectación de las tierras y la silvicultura, conforme al Protocolo de Kyoto⁴;
- continuar instando a una amplia participación por parte de todos los países en desarrollo;
- incluir todos los bosques tropicales en riesgo de deforestación o degradación;

³Stickler et al. 2009. The potential ecological costs and cobenefits of REDD: a critical review and case study from the Amazon region. *Global Change Biology* (15):2803–2824.

⁴Los vacíos actuales de las reglas de utilización de la tierra, cambio de afectación de las tierras y silvicultura son, por ejemplo, una definición de bosque que no distingue entre bosques primarios o naturales y bosques de producción plantados y una definición de gestión forestal que permite que las partes seleccionen en forma individual las prácticas de las que rendirán cuentas.

Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM) ~ Conservación Internacional ~
Environmental Defense Fund ~ Consejo de Defensa de los Recursos Naturales ~ Alianza para
Bosques
The Nature Conservancy ~ Union of Concerned Scientists ~ Wildlife Conservation Society ~
Centro de Investigación de Woods Hole

- incluir incentivos para actividades (por ejemplo, la aplicación de las leyes) que mejoren la gestión de las áreas protegidas, que con frecuencia están diseñadas de modo que abarcan sistemas de alta biodiversidad⁵, así como otras áreas identificadas como prioridades ecológicas altas;
- desarrollar métodos de control y elaboración de informes para cada uno de los beneficios ecológicos colaterales aquí señalados (por ejemplo: hábitat para biodiversidad, funciones de preservación de cuencas, procesos locales y regionales climáticos, procesos del suelo y biogeoquímicos) en el contexto de una planificación integrada regional o a escala del paisaje y
- aportar recursos financieros suficientes para el desarrollo y el mantenimiento de enfoques de control y elaboración de informes y marcos para los beneficios ecológicos colaterales y para el carbono.

⁵ Muchas áreas legalmente protegidas continúan sufriendo degradación y deforestación a pesar de su estado de protección. Podrían protegerse con mayor efectividad si contaran con recursos financieros adicionales.